

PROPUESTA PROGRAMATICA ALEXIS EMILIANO ORTA SALGADO

¿Quién soy?

Soy una persona de metas y convicciones, pretendo cambiar la forma de hacer política pero sobre todo, la forma de construir y desarrollar nuestra hoy Ciudad de México a través de una Constitución sólida con políticas que se ajusten a la realidad social que hoy vivimos en nuestra Ciudad; es por ello que el lema sobre el cual se sustenta mi candidatura independiente es “Trabajemos Juntos por una Nueva Ciudad y Nuestro Bienestar”.

¿Hacia dónde voy?

Mi primer objetivo al llegar a esta Ciudad de México, fue el crecimiento personal en todos y cada uno de los aspectos de mi vida (académica, familiar, social y laboralmente), una vez logrado lo anterior, he decidido expandir mis horizontes hacia una participación ciudadana más activa y encaminada al beneficio de los que hoy vivimos en la Ciudad de México. Soy consciente que el camino no es fácil pero considero que no existe mejor oportunidad para devolver un poco de lo que tanto me ha dado esta Ciudad de México, que siendo parte del nacimiento de nuestra Constitución a través de una candidatura independiente.

¿Por qué a través de una candidatura independiente?

Hoy en día muchos partidos políticos han perdido credibilidad por cuanto hace a su forma de elección de candidatos, el uso de los recursos que provienen de los impuestos de todos los mexicanos pero sobre todo su actividad en el Congreso de

ANEXO TRES

la Unión y las legislaturas locales. Considero que nuestro futuro Constituyente requiere de gente preparada, responsable, comprometida e independiente con intereses en políticas públicas tales como educación, seguridad pública, ambientales, democracia real y en transparencia en la gestión de lo público en beneficio de todos.

¿Qué propongo?

1.- Una mayor participación ciudadana abriendo más espacios de facto (espacios públicos aptos para la realización asambleas) para la deliberación y participación donde los vecinos y vecinas, en todos los sectores de la ciudad, puedan elaborar colectivamente propuestas a través de los mecanismos democráticos para la toma de decisiones, atendiendo en todo momento a la transparencia de los mismos.

2.- La protección al medio ambiente realizando cambios estructurales a los programas de acción que se han venido realizando en la Ciudad de México, se propone en primer término una revisión al programa “hoy no circula” ya que actualmente estudios realizados por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, han dado como resultado un aumento en la contaminación del aire en la ciudad de México en los últimos meses con una alta probabilidad que se deba al aumento exponencial de los vehículos que circulan diariamente.

3.- Un estudio y, de ser necesario, modificación al reglamento de tránsito vigente actualmente en la Ciudad de México, se debe analizar la situación actual de las foto multas y su impacto económico en la sociedad, el ingreso mensual per cápita en un primer momento, no parece acorde al monto por multas plasmado en el reglamento, debemos tener presentes la falta de proporcionalidad de éstas.

ANEXO TRES

4.- Seguridad pública con la implementación de programas sociales que aporten los elementos óptimos para el bienestar sociales, implementación de cursos básicos de derecho para los vecinos y vecinas de todos los sectores mismos que contendrán temas de derechos humanos pero además aquellos medios de defensa legales básicos para la solución de controversias tales como mediación, conciliación y asimismo, conocer cuándo y de qué forma iniciar el procedimiento por ejemplo ante el ministerio público, la Procuraduría Social y demás autoridades.

- Capacitación activa a policías sobre derechos humanos y sensibilizarlos para con la sociedad.
- Aumento de cámaras de seguridad no solamente por estadística delictiva, se propone que el Estado invierta para la colectividad.
- Fomentar el uso de medios electrónicos para las alarmas vecinales, ejemplo el programa Haus.

5.- Una Constitución que promueva el respeto a los Derechos Humanos acorde a los parámetros de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales, buscando la progresividad de los mismos, ejemplo: el derecho colectivo a un ambiente sano, deberá ser tema de análisis durante la creación de la Constitución de la Ciudad de México.

6.- Análisis del presupuesto en materia electoral que se dará a los partidos políticos locales y a los candidatos independientes, considero que debe ser equitativo atendiendo a las características de cada uno y, además, buscar la reducción del gasto público que generan las elecciones locales.